

[Presentada la Cátedra de Planificación Estratégica Territorial y Desarrollo de la Universidad de Jaén](#)



REDACCIÓN

Viernes, 09 de Abril de 2010 13:05



Una jornada sobre la futura Ley de Autonomía Local de Andalucía ha servido esta mañana para la puesta de largo y presentación de la Cátedra de Planificación Estratégica que desde este curso funciona en la Universidad de Jaén dirigida por el catedrático Martín Mesa.

En la inauguración de la jornada han estado presentes el Rector de la Universidad de Jaén, Manuel Parras, la delegada del Gobierno, Teresa Vega, el presidente de la Diputación, Felipe López, y el vicepresidente primero de CajaGranada, Luis González.

La jornada, dirigida por el Catedrático de Economía Aplicada, Antonio Marín Mesa, ha servido de presentación para la Cátedra de Planificación Estratégica Territorial, Desarrollo Local y Gobernanza, ha sido un punto de reflexión y análisis sobre el Proyecto de Ley de Autonomía Local de Andalucía, una Ley que actualmente en tramitación parlamentaria.

En su intervención, el presidente de la Diputación, quien ha participado también en la jornada con la conferencia "Un nuevo marco regulatorio: profundizar en la democracia local", ha resaltado el papel que juega la planificación estratégica en el desarrollo de un territorio y ha señalado que hay que relacionar Universidad con desarrollo económico y perspectivas futuras, y esa es una tarea que la Universidad de Jaén "viene haciendo con acierto". López ha explicado que el saber técnico y reconocimiento científico tienen una razón que es poder dar servicio, solución, a los problemas de los ciudadanos y a sus expectativas y horizontes de futuro y la Universidad ha sabido interpretar este objetivo por lo que "la puesta en marcha de esta Cátedra es una muestra más de querer estar en esa línea de ser un instrumento útil al servicio de los intereses del territorio".

Por su parte, Martín Mesa ha explicado que la Cátedra se puede convertir en un tanque de pensamiento "donde nos vamos a reunir una serie de profesores y expertos de los ámbitos del desarrollo local, de las gobernanzas municipales, de los ámbitos de la planificación estratégica para, en unos tiempos como los actuales y los venideros en que habrá afrontar el desarrollo económico desde otra perspectiva más local, pues sirva de núcleo de pensamiento".

Finalmente, el rector de la UJA se ha referido a esta Ley de Autonomía Local manifestando que "desde hace más de 30 años los representantes locales venían reivindicando un marco jurídico y financiero que permitieran ejercer plenamente el derecho a la autonomía en los centros locales, competencias propias y financiación incondicionada como expresión más acabada de autonomía".

[< Prev](#)

[Próximo >](#)

Actualizado (Viernes, 09 de Abril de 2010 13:24)